



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48

CMD CERVANTES
SESIÓN ORDINARIA
Acta N° 18

Acta número dieciocho de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el tres de mayo de dos mil veintidós, a las diecisiete horas, con treinta minutos con la asistencia de los siguientes concejales:

MIEMBROS PRESENTES

| | |
|----------------------------------|-------------|
| Roberto Martínez Brenes | Presidente |
| Alba Lucía Ramírez Aguilar | Propietaria |
| Ana Jacqueline Araya Matamoros | Propietaria |
| Edwin Antonio Hidalgo Montenegro | Propietario |
| Anderson Adrián Calderón Brenes | Propietario |
| María Auxiliadora Brenes Aguilar | Suplente |

FUNCIONARIOS PRESENTES

| | |
|---------------------------------|------------|
| Marvin Gustavo Castillo Morales | Intendente |
| Johanna Pereira Alvarado | Secretaria |

MIEMBROS AUSENTES

| | |
|-------------------------------------|----------|
| Andrea Carolina Sanabria Sojo | Suplente |
| Morelia del Carmen Caballero Trejos | Suplente |

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

ARTÍCULO III: JURAMENTACIÓN MIEMBROS JUNTA DE EDUCACIÓN DEL LICEO DE CERVANTES.

ARTÍCULO IV: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Sesión Ordinaria N°17-2022

ARTICULO V: AUDIENCIA A VISITANTES

ARTÍCULO VI: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTÍCULO VII: DICTAMENES DE COMISIÓN

ARTÍCULO VIII: PRESENTACIÓN DE MOCIONES

ARTÍCULO IX: ASUNTOS DE INTENDENCIA

ARTÍCULO X: CONVOCATORIA A COMISIONES

ARTÍCULO XI: ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO XII: CIERRE DE SESIÓN

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

A cargo del concejal propietario Anderson Adrián Calderón Brenes.

ARTÍCULO III: JURAMENTACIÓN MIEMBROS JUNTA DE EDUCACIÓN DEL LICEO DE CERVANTES.

Al ser las 5:36 p.m. ingresa los señores Joaquín Alonso Ríos Solano y Adriana María Sanabria Castillo, se les da la bienvenida por parte del Sr. presidente.

Roberto Martínez Brenes lee textualmente: “¡Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la Republica, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

Todos los juramentados: sí, juro.

Roberto Martínez Brenes lee textualmente: sí así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demanden.”



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

49 Roberto Martinez Brenes comenta así quedan debidamente juramentados para
50 formar parte de la Junta de Educación del Liceo de Cervantes, espero que les vaya
51 bastante bien y todo lo que vayan a hacer sea prospero para la institución. Muchas
52 gracias.

53 Al ser las 5:40 p.m. se retira el señor Ríos Solano y la señora Sanabria
54 Castillo.

55 ARTÍCULO IV: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

56 Sesión Ordinaria N°17-2022

57 1-Roberto Martinez Brenes comenta con el señor que vino a la audiencia,
58 ¿se pudo hacer la visita?

59 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta no, no la he hecho.

60 2-Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta yo nada más para retomar en asuntos
61 varios lo de la línea 585.

62 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta eso lo traemos a dispense de
63 trámite en comisión de cultura.

64 3- Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta ¿con estos documentos que enviaron
65 como queda el acta?

66 Roberto Martinez Brenes comenta los acuerdos quedaron en firme, se
67 retrasó por los correos que entraron de las dudas que surgen del Comité de
68 Deportes y lo mejor es atrasar la juramentación para no caer en vicios como se ha
69 hecho anteriormente, no se si estaremos cayendo en otro vicio si no hacemos
70 efectiva la juramentación, pero antes de seguir como este tema, no se si le damos
71 la firmeza al acta.

72 Se somete a votación, quien esté de acuerdo con el acta anterior.

73 ACUERDO N°01 SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
74 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto
75 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucia Ramírez Aguilar,
76 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro y Anderson Adrián Calderón Brenes este
77 concejo dispone aprobar el acta de la sesión ordinaria número diecisiete del dos mil
78 veintidós aprobada.

79 ARTÍCULO V: AUDIENCIA A VISITANTES.

80 Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación recibir al grupo de
81 vecino por unos 10 minutos, quien esté de acuerdo que levante la mano.

82 ACUERDO N°02: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
83 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto
84 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar,
85 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro y Anderson Adrián Calderón Brenes este
86 Concejo acuerda como única excepción recibir en audiencia a los vecinos
87 presentes, por un tiempo de 10 minutos. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
88 APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

89 Al ser las 5:45 p.m. ingresa el Sr. Kevin Aguilar Chinchilla con un grupo de vecinos,
90 se le da la bienvenida por parte del Sr. presidente

91 Kevin Aguilar Chinchilla comenta buenas tardes como vecino de la
92 comunidad es básicamente de acuerdo al nombramiento del Comité de Deportes,
93 yo tenía entendido que ya se había hecho la elección y el nombramiento y con base
94 a mis derechos constitucionales vengo acá para que se me dé una explicación sobre
95 el procedimiento, si hay un procedimiento como tal.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

96 Roberto Martinez Brenes comenta el procedimiento se hizo conforme se ha
97 venido haciendo años anteriores, basado en el articulo 174 de los nombramientos,
98 en la carta suya nos solicita de qué forma nosotros hacemos los nombramos y que,
99 si nosotros tenemos un reglamento, en este momento el reglamento se encuentra
100 en análisis.

101 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta nada más para aclarar, las
102 audiencias son para escuchar a la población no para darles explicaciones.

103 Roberto Martinez Brenes comenta tiene toda la razón el compañero, si tiene
104 algo más que decir.

105 Kevin Aguilar Chinchilla comenta según el análisis que hice yo es
106 responsabilidad del Concejo Municipal realizar los reglamentos, ahora tienen que
107 nombrar a dos personas que garanticen la participación de la niñez y la
108 adolescencia y todavía no se han nombrado según las actas que yo leí, ahora tengo
109 entendido que no existe ningún reglamento del Comité de Deportes, no existe como
110 tal, en otras municipalidades se acostumbra a hacer así, se hace una asamblea, se
111 convoca el Concejo Municipal a una asamblea mas las organizaciones deportivas
112 con anterioridad, las organizaciones mandan a un representante y por mayoría
113 simple se escogen a las personas respetando que sean hombre y mujer,
114 básicamente es eso, que nombran solo a cinco y no siete y que no existe un
115 procedimiento como tal. Si en algún momento lo requieren o lo necesitan yo les
116 puedo colaborar.

117 Roberto Martinez Brenes comenta gracias Kevin, para su tranquilidad si se
118 tomó un acuerdo para la persona joven.

119 Kevin Aguilar Chinchilla comenta mi petición es básicamente eso; si existe
120 un reglamento, si existe un manual de puestos.

121 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta para aclararles nosotros no
122 aceptamos audiencias de imprevisto, ya que hay una lista de espera.

123 Víctor Olivas: nosotros como vemos que no hay comité de deportes nosotros
124 tenemos un grupo de 25-30 personas y ahora que no hay Comité no vamos a poder
125 entrenar y la gente ya nos está preguntando.

126 Roberto Martinez Brenes comenta yo sé que los estamos perjudicando
127 ustedes son personas jóvenes que están en el deporte, pero estamos tratando de
128 solucionar esto.

129 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta para mencionarle a ellos que no
130 entiendo porque están suspendidos si nosotros nombramos a un administrador para
131 que las instalaciones se sigan utilizando entonces no entiendo porque al boxeo no
132 se le dio continuación.

133 Víctor Olivas: a nosotros nos dijeron que la juramentación era hoy, pero lo
134 que fue el día de ayer entrenamos en el gimnasio, pero ya entregaron las llaves.

135 Roberto Martinez Brenes comenta, pero nosotros nombramos un
136 administrador tiene que comunicarse con él.

137 Kevin Aguilar Chinchilla comenta si es que a Luis se le notificó que era el
138 administrador hasta que nombraran al nuevo comité de deportes y ese
139 nombramiento ya se dio

140 Roberto Martinez Brenes comenta si, pero no se ha juramentado.

141 Kevin Aguilar Chinchilla comenta entonces hubo un mal entendido porque se
142 dijo que era hasta que se realizará el nombramiento.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

143 Ángel Olivas: necesitamos la certificación de agua box, necesitamos una
144 certificación y un comité de deportes.

145 Roberto Martinez Brenes comenta ya yo sé por dónde va, mejor esperemos
146 que se nombre el Comité de deportes.

147 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta yo se lo dije al Comité anterior que
148 queremos que no paguen o paguen la cuota más mínima, para que los jóvenes
149 participen.

150 Katia Piñar O'neil comenta yo en realidad desde que trabaja el comité de
151 deportes desde hace dos años han trabajado super extraordinario, ha eso vine
152 porque yo me quedé asustada que desde hace 22 días se está escuchado que se
153 deshizo el comité, no sé de dónde se sacan las ternas si se sacan debajo de las
154 mangas.

155 Roberto Martinez Brenes comenta no se sacaron debajo de la manga, se hizo
156 una publicación.

157 Katia Piñar O'neil comenta yo no vi esa publicación.

158 Roberto Martinez Brenes comenta pueden solicitar audiencia con la
159 secretaria.

160 Katia Piñar O'neil comenta yo solo puedo comentar que estaba muy contenta
161 con el Comité que estaba.

162 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta ya no se les puede seguir contestando
163 ya la audiencia terminó.

164 Al ser las 6:07 p.m. se retiran los vecinos de la comunidad.

165 Roberto Martinez Brenes comenta yo si quiero aclarar que cuando se
166 presentan estos casos a mi si me gusta aclarar y que se vayan bien aclarados. Eso
167 sí, Kevin nunca me ha ofrecido la parte legal, no leyeron bien el acta donde se
168 mandó para que nos ayuden con la persona joven, ahora el dice Manual de puestos,
169 pero ellos son ad honorem.

170 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta y no podemos poner que, si
171 tienen tal profesión, el pueblo nos eligió a nosotros para escogerlos a ellos.

172 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta yo propongo una moción de orden
173 para continuar con correspondencia y discutir mejor estos temas.

174 ARTÍCULO V: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

175 **1-Solicitud de revocatoria de nombramiento de miembros Comité de**
176 **Deportes y Recreación de Cervantes. 02/05/2022. Señores Concejo Municipal de**
177 **Distrito de Cervantes. Yo Kevin Aguilar Chinchilla, mayor, soltero, vecino de**
178 **Cervantes, atendiendo a mis derechos ciudadanos, solicito como parte interesada**
179 **en el proceso ante este Concejo Municipal, se me de una respuesta clara y concreta**
180 **sobre el procedimiento de elección de los miembros del comité de deportes y**
181 **recreación, pues; según el acta número dieciséis de la Sesión Ordinaria que celebra**
182 **el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes , el diecinueve de abril de dos mil**
183 **veintidós, a las diecisiete horas, con treinta minutos, en la que se acuerda el**
184 **nombramiento de los miembros del comité de deportes, se nombra 5 miembros**
185 **solamente, obviando la reforma realizada al código municipal mediante la ley No.**
186 **9633 del 11 de diciembre del 2018 para garantizar la efectiva participación de la**
187 **niñez y la adolescencia en los comités cantonales y comunales de deportes y**
188 **recreación, en la que se indica que deben ser 7 los miembros. Infringiendo así el**
189 **principio de legalidad y el debido proceso.**



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

190 Por otra parte, también solicito se me brinde una descripción clara de los
191 criterios de valoración que realiza este concejo municipal para calificar a los
192 postulantes a ser miembros del comité de deportes, ya que no existen en las actas
193 municipales ni en los documentos municipales un manual de puestos con las
194 valoraciones específicas que han llevado a acabo para elegir a uno sobre otro de
195 los postulantes para dicho procedimiento, infringiendo así uno de los derechos
196 fundamentales que tenemos todos los habitantes de este país y que se encuentra
197 tutelado en la constitución política como lo es el acceso a ocupar cargos públicos
198 para todo ciudadano costarricense, de no existir dicho manual con los criterios
199 técnicos a evaluar a los aspirantes, está en la obligación la administración municipal
200 de elaborarlo.

201 En relación al procedimiento que reserva el código municipal para la elección de los
202 miembros tampoco queda registro de existir alguna normativa relacionada a ello en
203 esta municipalidad por lo que también se estaría cayendo en la omisión
204 administrativa por parte de este concejo municipal, situación a la que también está
205 obligada la administración pública a reglamentar, para hacer saber a los interesados
206 cual será el procedimiento correcto para la elección de los miembros del comité de
207 deportes.

208 Por las razones descritas anteriormente es que presento formalmente el recurso de
209 revocatoria sobre el acto administrativo descrito en el acta numero dieciséis de la
210 Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal 4 de Distrito de Cervantes, el
211 diecinueve de abril de dos mil veintidós, a las 5 diecisiete horas, con treinta minutos,
212 en la que se acuerda el nombramiento de los miembros del comité de deportes.
213 Kevin Aguilar Chinchilla.

214 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta tienen razón en el sentido en que
215 está incompleto el nombramiento, ahora no sé si el tema de Manual de Puestos, me
216 queda mis dudas, tal vez algunas municipalidades grandes las tengan, pero habría
217 que ver.

218 Roberto Martinez Brenes comenta ahora no sé qué tanto tiempo tarde
219 Pacayas en mandar a las personas jóvenes que si tienen.

220 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta ellos alegan que si no hay
221 manual de puestos puede tener oportunidad una sobre la otra y al contrario si se
222 estipula que se escoge a alguien porque tiene tal carrera ahí si estaríamos
223 discriminando, ahora el pueblo nos eligió a nosotros para nosotros elegir al Comité
224 de Deportes, la decisión es propia del Concejo ellos no se pueden meter, a criterio
225 personal tenemos que ver quien está dispuesto.

226 Roberto Martinez Brenes comenta ahora eso que dijo la señora que estaba
227 contenta con el Comité que estaba, yo siento que estaba diciendo porque no los
228 reeligieron.

229 María Auxiliadora Brenes Aguilar comenta yo siento que ellos no están
230 conformes con algunos nombramientos con don José ya está en la junta del colegio
231 en el adulto mayor porque no meten gente nueva y doña Sonia ya ella había estado
232 y no sé porque se fue y Luis yo siento que lo que reclama es que si él envió el
233 currículo aquí al él lo nombró Fútbol Consultals y él ni cuenta se dio.

234 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta nosotros si tomamos en cuenta
235 varios criterios como disponibilidad de tiempo, ahora doña Sonia a mí no me ha
236 hecho constar de que ella haya hecho algo malo.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

237 María Auxiliadora Brenes Aguilar comenta no, no estoy diciendo que hizo
238 algo malo, si no que estuvo y se fue.

239 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta me gustaría que usted leyera
240 actas anteriores del porque doña Sonia no quiso nada y si aquí yo me pongo a decir
241 no terminamos a las 7de la noche.

242 **2-Justificacion de Renuncia a nombramiento de Comité de Deportes y**
243 **Recreación de Cervantes. 03/05/2022. Señores: Concejo Municipal Distrito**
244 **Cervantes. El asunto que me convoca a redactar este escrito es referente al oficio**
245 **SMC-0108-04-2022 recibido por mi persona el día 27/04/2022 en el que se informa**
246 **de la elección de los nuevos miembros del Comité Deportes y Recreación de**
247 **Cervantes, agradezco se me haya tomado en cuenta para integrar dicho comité, sin**
248 **embargo debo dejar en claro que bajo las circunstancias actuales NO puedo aceptar**
249 **este cargo, esto porque considero que el procedimiento de elección no se realizó**
250 **de la manera correcta, irrespetando principios constitucionales como el debido**
251 **proceso y de la legalidad, pues; en mi caso en especifico se me indica en el oficio**
252 **que fui elegido por las organizaciones deportivas, sin embargo mi nombre no fue**
253 **propuesto en asamblea que se llevó a cabo por estas organizaciones, de haberme**
254 **propuesto alguna de las organizaciones lo hizo sin mi autorización, lo que sería una**
255 **grave trasgresión a mis derechos individuales y principios constitucionales como el**
256 **debido proceso, pues; si bien es cierto siempre he tenido interés por ser parte del**
257 **proceso de elección del comité de deportes, lo hice enviando mi currículo**
258 **directamente al Concejo Municipal, esto para evitar crear un conflicto de interés o**
259 **influir en la decisión de elección de las organizaciones deportivas dada la relación**
260 **que tengo con estas por mi participación anterior en el comité de deportes.**

261 Considero también que existen vicios de nulidad en la elección de los
262 restantes miembros, pues; en una investigación sobre las actas municipales, no hay
263 registro de la asamblea realizada por las organizaciones comunales, solamente hay
264 registro de una carta enviada por la asociación del adulto mayor.

265 Es mi interés dejar en claro con total transparencia que mantengo toda la
266 disposición de participar nuevamente en el procedimiento de elección de los
267 miembros del comité de deportes, siempre y cuando dicho procedimiento se lleve a
268 cabo de la manera correcta, privando la democracia y los derechos fundamentales
269 de participación cívica y acceso a cargos públicos en condiciones de igualdad. Luis
270 Ramírez Bonilla.

271 Roberto Martinez Brenes comenta bueno él no quiere aceptar el cargo y que
272 no se registra las asambleas pregunto ¿ellos hicieron asamblea?

273 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta mi perspectiva ellos tienen la razón
274 porque las organizaciones deportivas nombraron a Tamara y a Jimmy.

275 **3-Solicitud de explicación de nombramiento de Comité de Deportes y**
276 **Recreación de Cervantes. 03/05/2022. Señores: Concejo Municipal Distrito**
277 **Cervantes. Yo Jimmy Jiménez Matamoros, mayor, soltero, vecino de Cervantes , de**
278 **profesión educador físico, atendiendo a mis derechos ciudadanos, solicito como**
279 **parte interesada en el proceso ante este concejo municipal, se me de una respuesta**
280 **clara y concreta sobre el procedimiento de elección de los miembros del comité de**
281 **deportes y recreación, pues; en dicho proceso se convocó asamblea de las**
282 **organizaciones deportivas, las cuales propusieron a mi persona y a la joven Tamara**
283 **Mena Rivera como los dos miembros que le correspondían elegir a dichas**
284 **organizaciones deportivas, y en el nombramiento final el Concejo Municipal informa**



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

285 que se eligió a otra persona en mi lugar, sin embargo era reserva exclusiva de las
286 organizaciones deportivas, por lo que según mi entendimiento se violenta el
287 principio constitucional del debido proceso.

288 Por otra parte también solicito se me brinde una descripción clara de los
289 criterio de valoración que realiza este concejo municipal para calificar a los
290 postulantes a ser miembros del comité de deportes, ya que no existen en las actas
291 municipales ni en los documentos municipales un manual de puestos con las
292 valoraciones específicas que han llevado a cabo para elegir a uno sobre otro de los
293 postulantes para dicho procedimiento , infringiendo así uno de los derechos
294 fundamentales que tenemos todos los habitantes de este país y que se encuentra
295 tutelado en la constitución política como lo es el acceso a ocupar cargos públicos
296 para todo ciudadano costarricense.

297 Por las razones descritas anteriormente es que presento formalmente el recurso de
298 revocatoria sobre el acto administrativo descrito en el acta número dieciséis de la
299 Sesión Ordinaria que celebra el concejo Municipal 4 de Distrito de Cervantes, el
300 diecinueve de abril de dos mil veintidós, a las 5 diecisiete horas, con treinta minutos
301 en la que se acuerda el nombramiento de los miembros del Comité de Deportes.
302 Jimmy Jiménez Matamoros.

303 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta en el primer párrafo tienen toda la
304 razón.

305 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta ahora ellos están solicitando que
306 el proceso se haga bien y esto no es una terna.

307 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es que las organizaciones realizan
308 una asamblea y cada quien propone a un representante.

309 Alba Lucía Ramírez Aguilar comenta ahora mi pensar es que convoquemos
310 a esas asambleas, ahora ya sabemos que Jimmy tiene la razón, no nos hagamos
311 más enredos convocamos nosotros a asamblea y nosotros estamos como oyentes
312 y si nos tenemos que tardar un mes pues tardamos un mes porque tratemos
313 nosotros de hacer las cosas mejor.

314 Roberto Martínez Brenes comenta sí tiene razón hay que mejorar. Para
315 continuar con el Comité de Deportes aquí tenemos a las personas que se mandaron
316 a concursar y vamos a irlos armando para ver donde estuvo el error, dos por el
317 Concejo Municipal José Masis y Sonia Mata, las organizaciones deportivas
318 entregaron todo junto proponiendo a Jimmy y a Tamara y una semana después
319 Fútbol Consultas propuso a Luis y no por la asamblea ahí está el primer error, las
320 organizaciones comunales solo el Adulto Mayor mandó que fue Joaquín y los dos
321 miembros de la persona joven que nos hacen falta. Entonces vamos a hacer la
322 revocatoria y se vuelve a empezar y que las asambleas de las asociaciones
323 deportivas y comunales.

324 Vamos a someter a votación para darle respuesta a Kevin con respecto al
325 criterio de Anderson y también decirles que no tenemos Manual de Puestos, quien
326 esté de acuerdo que levante la mano y se queda en firme.

327 ACUERDO N°3: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
328 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto
329 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar,
330 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro y Anderson Adrián Calderón Brenes este
331 Concejo le informa al Sr. Kevin Aguilar Chinchilla sobre la manera en que se
332 escogen los miembros del Comité de Deportes y Recreación de Cervantes: se



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

333 realiza por votación de mayoría simple a criterio personal de los miembros de este
334 Concejo, aclarando que no se realiza ningún tipo de discriminación. No contamos
335 con Manual de Puestos. Además, le comentamos que para cubrir a los dos
336 miembros que indica el Código Municipal en el artículo 174, inciso d se le envió un
337 acuerdo al Comité Cantonal de la Persona Joven de Alvarado para que ellos nos
338 colaboren en ese aspecto, dicho acuerdo lo puede encontrar en el acta 17-2022,
339 Artículo X: Asuntos Varios, punto 4 inciso a, acuerdo n°11, del cual hasta la fecha
340 de esta sesión no hemos recibido respuesta. Aclaremos que el proceso de
341 escogencia y nombramiento del Comité de Deportes se realizará de nuevo para
342 garantizar la transparencia, publicidad, paridad de género o cualquier otro que se
343 estuviera incumpliendo **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO**
344 **EN FIRME. COMUNIQUESE.**

345 Roberto Martínez Brenes comenta para responderle a Luis, que tiene toda
346 la razón, no habíamos tomado en cuenta el tema de la Asamblea y que se va a
347 volver a realizar el proceso.

348 **ACUERDO N°04: SE ACUERDA;** El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
349 **ACUERDA;** con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto
350 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar,
351 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro y Anderson Adrián Calderón Brenes este
352 Concejo le informa al Sr. Luis Humberto Ramírez Bonilla que este Concejo no se
353 había percatado del tema de la asamblea la cual efectivamente cuenta con vicios
354 de nulidad, por lo cual tiene toda la razón y se le comunica que el proceso se va a
355 realizar nuevamente para garantizar la transparencia, publicidad, paridad de género
356 o cualquier otro que se estuviera incumpliendo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
357 **APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE**

358 Roberto Martínez Brenes comenta y para contestarle a Jimmy que
359 efectivamente la consanguineidad no imposibilidad participar pero que vamos a
360 volver a realizar el proceso.

361 **ACUERDO N°05: SE ACUERDA;** El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
362 **ACUERDA;** con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto
363 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar,
364 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro y Anderson Adrián Calderón Brenes este
365 Concejo le informa al Sr. Jimmy Jiménez Matamoros que efectivamente la
366 consanguineidad en este caso no es un factor que impida el formar parte del Comité
367 de deportes, sin embargo se le comunica que el proceso se va a realizar
368 nuevamente para garantizar la transparencia, publicidad, paridad de género o
369 cualquier otro que se estuviera incumpliendo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
370 **APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**

371 Roberto Martínez Brenes comenta dado a lo acontecido y analizando bien el
372 proceso de que en realidad si hubo vicios de nulidad, estamos de acuerdo de
373 revocar la escogencia que se hizo para el Comité de Deportes y volver a realizar el
374 proceso, quien este de acuerdo que levante la mano y queda en firme.

375 **ACUERDO N°6: SE ACUERDA;** El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
376 **ACUERDA;** con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto
377 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar,
378 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro y Anderson Adrián Calderón Brenes este
379 Concejo declara nulo el proceso de nombramiento del Comité de Deportes y
380 Recreación de Cervantes que dichos acuerdos se encuentran en las actas 16-2022



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

381 Artículo V: Dictámenes de Comisión, punto 1, inciso a, acuerdo N°7 y el acta 17-
382 2022 Artículo V: Correspondencia, punto 10, inciso a, acuerdo N°07; donde se
383 nombran a los señores (as) Jose Masis Quiros, Sonia Mata Aguilar, Joaquin Ríos
384 Solano, Luis Humberto Ramírez Bonilla y Tamara Mena Rivera, esto por motivo de
385 que el proceso contiene vicios de nulidad y para garantizar la transparencia,
386 publicidad, paridad de género o cualquier otro que se estuviera incumpliendo
387 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.
388 COMUNIQUESE.

389 Roberto Martínez Brenes comenta tal vez Johanna nos pueda ayudar
390 consultándole al Comité de la Persona Joven si nos va a colaborar con la elección
391 de las dos personas menores de edad.

392 Ahora tenemos que convocar para las asambleas, hay que hacer dos
393 asambleas una con las deportivas y otra con los comunales, que les parece
394 miércoles 18 de mayo a las 6:00 p.m. en el Centro Cívico Cultural con las
395 organizaciones deportivas.

396 ACUERDO N°7: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
397 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto
398 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar,
399 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro y Anderson Adrián Calderón Brenes este
400 Concejo convoca a las organizaciones deportivas a asamblea con este Concejo
401 Municipal para proponer a los nuevos miembros del Comité de Deportes y
402 Recreación de Cervantes, por favor hacerse presente únicamente un representante
403 de cada organización con el nombre de la persona a la que piensan proponer. Dicha
404 Asamblea se realizará el próximo miércoles 18 de mayo de 2022 a las 6:00 p.m. en
405 el Centro Cívico Cultural de Cervantes. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
406 APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

407 Roberto Martínez Brenes comenta y con las organizaciones comunales el
408 jueves 19 de mayo a las 6:00 p.m. en el Centro Cívico, quien esté de acuerdo que
409 levante la mano, que quede en firme.

410 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es importante establecer a quien
411 Johanna les va a enviar la nota porque se ha hablado de la Asociación de Desarrollo,
412 Adulto Mayor, Alcohólicos Anónimos, hay muchas organizaciones.

413 Roberto Martínez Brenes comenta si son muchas comunales notificarles a
414 todos y que cada representante ya traiga a la persona que van a proponer.

415 ACUERDO N°8: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
416 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto
417 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar,
418 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro y Anderson Adrián Calderón Brenes este
419 Concejo convoca a las organizaciones comunales a asamblea con este Concejo
420 Municipal para proponer a los nuevos miembros del Comité de Deportes y
421 Recreación de Cervantes, por favor hacerse presente únicamente un representante
422 de cada organización con el nombre de la persona a la que piensan proponer. Dicha
423 Asamblea se realizará el próximo jueves 19 de mayo de 2022 a las 6:00 p.m. en el
424 Centro Cívico Cultural de Cervantes. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
425 ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

426 **4-Cervantes 03 de mayo del 2022.** Concejo Municipal de Cervantes. Es de
427 mi interés entregar los documentos correspondientes solicitados por el CMC oficio
428 SMC-0086-04-2022, de igual manera documentos de rendición de funciones del



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

429 CDRC saliente: 1-Inventario. 2-Informe de gastos. 3-Carta Luis Ramírez. 4-
 430 Generalidades y Contraseñas. 5-Plan operativo 2022. 6-Lista de entrenadores e
 431 instructores. 7-Notas importantes. 8-Informe de labores. 9-Llaves de Instalaciones.
 432 10-Dinero de caja chica. 11-Linea de teléfono.
 433 Luis Ramírez Bonilla.
 434 a-



COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN CERVANTES

CÉDULA JURIDICA 3-007-277-885

CORREO: cdrc@cmdcervantes.go.cr

INVENTARIO

| CANTIDAD | DESCRIPCION | OBSERVACION | MARCA | SERIE | ESTADO |
|----------|------------------------------------|-------------|----------------------|----------|--------|
| 1 | ALACENA | | | | BUENO |
| 1 | CENTRO DE PODER | NEGRA | SMARTBITT | NB500 | BUENO |
| 1 | COFFE MAKER | | BLACK % DECKER | | BUENO |
| 1 | CPU | | | | BUENO |
| 1 | ESCRITORIO | | OFIPLANT | 496 | BUENO |
| 1 | IMPRESORA | | EPSON | | BUENO |
| 1 | JUEGO DE COMEDOR | 6 SILLAS | | | BUENO |
| 2 | MICROFONO | | | | BUENO |
| 2 | MODEN | BLANCO | | SMART RG | BUENO |
| 1 | MONITOR | | AOC | | BUENO |
| 2 | MUEBLES | ALUMINIO | | | BUENO |
| 2 | PARLANTES | | BLASTKING | | BUENO |
| 1 | PIZARRA ACRILICA | PEQUEÑA | | | BUENO |
| 1 | PIZARRA ACRILICA | MEDIANA | | | BUENO |
| 1 | POWER SUPPLY | | FPC COMPUTER SYSTEMS | | BUENO |
| 2 | RADIOS COMUNICADORES | NEGROS | MOTOROLA | | BUENO |
| 1 | SILLA DE ESCRITORIO | | FRONT | | BUENO |
| 1 | SILLA DE ESCRITORIO | NEGRA | | | BUENO |
| 2 | SILLAS | NEGRAS | | | BUENO |
| 1 | TAPA CENTRO DE CARGA | | | | BUENO |
| 1 | TECLADO | | LG | | BUENO |
| 3 | BOTIQUINES | | | | BUENO |
| 1 | MUEBLE CON TRES ESPACIOS | | | | BUENO |
| 1 | CAJA DE HERRAMIENTAS | | | | BUENO |
| 1 | MARCADOR ELECTRONICO | | | | BUENO |
| 1 | CONTROL DE MARCADOR ELECTRONICO | | | | BUENO |
| 8 | RÓTULOS DE LATA TAMAÑO CARTA | | | | BUENO |
| 14 | RÓTULOS DE LATA TAMAÑO GRANDE | | | | BUENO |
| 1 | ACEITE W40 | | | | BUENO |
| 1 | CINTA DE PRECAUCIÓN | | | | BUENO |
| 1 | BOLSA RECOLECTORA MAQUINA 4 RUEDAS | | | | BUENO |
| 2 | SELLOS | | | | BUENO |

435



COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN CERVANTES

CÉDULA JURIDICA 3-007-277-885

CORREO: cdrc@cmdcervantes.go.cr

INVENTARIO

| CANTIDAD | DESCRIPCION | OBSERVACION | MARCA | SERIE | ESTADO |
|----------|-----------------------------------|-------------|-------------|------------|--------|
| 3 | AMPO MEDIA CARTA | | | | BUENO |
| 10 | BARRAS SILICON | | | | BUENO |
| 2 | BORRADOR MAGNETICO | | | | BUENO |
| 1 | CAJA DE CHINCHES | | | | BUENO |
| 4 | CINTA ADEHESIVA | | | | BUENO |
| 2 | CINTA SUMADORA | | | | BUENO |
| 1 | CORRECTOR LIQUIDO | | | | BUENO |
| 1 | CUADERNO 150 HOJAS RESORTE | | RURAL-URBAN | | BUENO |
| 1 | DISPENSADOR DE CINTA | | | | BUENO |
| 1 | FASTENER | | | | BUENO |
| 11 | FOLDER CARTA | | | | BUENO |
| 46 | FOLDER DE COLORES | | | | BUENO |
| 200 | FUNDA PLASTICA | | | | BUENO |
| 3 | GRAPADORA | | | | BUENO |
| 4 | CAJAS GRAPAS 23/10 | | | | BUENO |
| 2 | CAJAS GRAPAS 23/8 | | | | BUENO |
| 3 | CAJAS GRAPAS 26/6 | | | | BUENO |
| 2 | CAJAS GRAPAS 3/8 | | | | BUENO |
| 25 | LAPICERO AZUL | | | | BUENO |
| 10 | LAPICERO NEGRO | | | | BUENO |
| 7 | LAPIZ | | | | BUENO |
| 1 | LINTERNA LED | | | | BUENO |
| 1 | MARCADOR PARA PIZARRA NEGRO | | | | BUENO |
| 1 | MARCADOR PARA PIZARRA VERDE | | | | BUENO |
| 1 | PARLANTE | | RADIO SHACK | | BUENO |
| 3 | PERFORADORA | | | | BUENO |
| 8 | RECIBO DE DINERO | | | | BUENO |
| 6 | RESMAS CARTA | | | | BUENO |
| 10 | SEPARADORES DE COLORES | | | | BUENO |
| 82 | SOBRE MANILA #10 | | | | BUENO |
| 100 | SOBRE MANILA #13 | | | | BUENO |
| 5 | SOBRES BLANCO | | | | BUENO |
| 1 | SUMADORA | | | | BUENO |
| 1 | TELEFONO | | PANASONIC | KX-TGC350 | BUENO |
| 1 | TELEFONO FIJO | | PANASONIC | KX-TS500LX | BUENO |
| 2 | TIJERAS | | | | BUENO |
| 1 | TINTA PARA SELLO AZUL | | | | BUENO |
| 1 | TINTA PARA SELLO NEGRO | | | | BUENO |
| 1 | UÑA | | | | BUENO |
| 4 | FACTUREROS DE DINERO CON MEMBRETE | | | | BUENO |
| 1 | PAQUETE DE PILOT ESCOLAR | | | | BUENO |
| 1 | CAJA DE PRENSAS DE FOLDER | | | | BUENO |



COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN CERVANTES

CÉDULA JURIDICA 3-007-277-885

CORREO: cdrc@cmdcervantes.go.cr

INVENTARIO

| CANTIDAD | DESCRIPCION | OBSERVACION | MARCA | SERIE | ESTADO |
|----------|---|-------------|-------|-------|--------|
| 5 | DISPENSADORES DE ALCOHOL EN GEL | | | | BUENO |
| 1 | PEDILUVIO | | | | BUENO |
| 3 | PALOPISOS | | | | BUENO |
| 5 | ESCOBAS | | | | BUENO |
| 11 | GALONES DE CLORO | | | | BUENO |
| 1 | GALON DE AGUARRAS | | | | BUENO |
| 11 | GALONES DE ALCOHOL EN GEL | | | | BUENO |
| 3 | PAQUETES DE GUANTES | | | | BUENO |
| 3 | BOTELLAS DISPENSADORAS PEQ PARA JABÓN LIQUIDO | | | | BUENO |
| 4 | GALONES DE JABON LIQUIDO PARA MANOS | 3 VENCIDOS | | | BUENO |
| 5 | PAQUETES DE BOLSAS DE BASURA | | | | BUENO |
| 3 | BOLSAS DE DETERGENTE EN POLVO | | | | BUENO |
| 1 | ROLLO DE TOALLAS PARA DISPENSADOR | | | | BUENO |
| 3 | ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO PARA DISPENSADOR | | | | BUENO |
| 2 | ROLLOS DE TOALLAS DE COCINA | | | | BUENO |
| 1 | GALON DE DESINFECTANTE | | | | BUENO |
| 4 | BOTELLAS DISPENSADORAS GRANDES | | | | BUENO |
| 1 | EXTENCIÓN ELECTRICA | | | | BUENO |
| 2 | TERMOMETROS | | | | BUENO |
| 2 | TORRES PARA PONER TOALLAS | | | | BUENO |
| 6 | MECHAS | | | | BUENO |
| 11 | TOALLAS DE TELA DE LIMPIEZA | | | | BUENO |
| 1 | LAVAMANOS | | | | BUENO |
| 4 | DISPENSADORES DE TOALLAS | | | | BUENO |
| 1 | ARTURITO DE LIMPIEZA | | | | BUENO |
| 3 | MANGUERAS | | | | BUENO |
| 6 | BASUREROS PLASTICOS NEGROS | | | | BUENO |
| 4 | BASUREROS PEQUEÑOS DE PEDAL | | | | BUENO |
| 6 | DISPENSADORES PARA JABON LIQUIDO | | | | BUENO |
| 1 | BOMBA DE MOTOR | | | | MALA |
| 1 | MAQUINA HIDROLAVADORA | | | | BUENO |
| 10 | LLAVES DE DISPENSADORES | | | | BUENO |
| 1 | BOLSA DE MASCARILLAS COMENZADA | | | | BUENO |

437



COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN CERVANTES

CÉDULA JURIDICA 3-007-277-885

CORREO: cdrc@cmdcervantes.go.cr

INVENTARIO

| CANTIDAD | DESCRIPCION | OBSERVACION | MARCA | SERIE | ESTADO |
|----------|--------------------------------------|--------------|----------|-------|--------|
| 8 | YOGA MAT | | | | BUENO |
| 2 | JUEGOS DE VALLAS PARA ATLETISMO | | | | BUENO |
| 9 | ULA ULA | | | | BUENO |
| 10 | AROS DE AGILIDAD | | | | BUENO |
| 3 | PARACAIDAS DE VELOCIDAD | | PIONEER | | BUENO |
| 1 | ESCALERA DE EJERCICIO | | ATLETIC | | BUENO |
| 1 | JUEGO DE NUMEROS | | PIONEER | | BUENO |
| 2 | CARETAS NEGRAS DE GOLPES | | | | BUENO |
| 1 | CARETA BLANCA DE GOLPES | | | | BUENO |
| 2 | AROS DE BRINCAR | | PIONEER | | BUENO |
| 23 | CHALECOS | | | | BUENO |
| 1 | UNIFORME DE 20 PIEZAS FUTBOL SALA | | | | BUENO |
| 1 | BANDA DE CAPITAN | | | | BUENO |
| 1 | RED DE VOLEIBOL | | | | BUENO |
| 3 | CHURROS DE ESPUMA | 1 MAL ESTADO | | | BUENO |
| 1 | INFLADOR | | POINEER | | BUENO |
| 1 | UNIFORME DE MINI ATLETISMO 16 PIEZAS | | | | BUENO |
| 18 | BALONES DE FUTBOL SALA | | | | BUENO |
| 7 | BALONES DE BALON MANO | | | | BUENO |
| 16 | BALONES DE FUTBOL | | | | BUENO |
| 22 | BALONES DE BALONCESTO | | | | BUENO |
| 10 | BALONES DE MINI BALONCESTO | | | | BUENO |
| 10 | BALONES DE VOLEIBOL | | | | BUENO |
| 20 | CONOS GRANDES | | | | BUENO |
| 5 | MALLAS PARA GUARDAR BALONES | | | | BUENO |
| 2 | MALLAS DE ARO PARA BALONCESTO | | | | BUENO |
| 1 | ESCUDO PARA DEPORTE DE CONTACTO | | | | BUENO |
| 18 | CUERDAS DE SALTO | | | | BUENO |
| 144 | DISCOS | | | | BUENO |
| 15 | PROTECTORES BUCALES PARA BOXEO | | | | MALA |
| 7 | VENDAS NEGRAS | | EVERLAST | | BUENO |
| 4 | MANOPLAS DE GOLPEO | | UFC | | BUENO |
| 95 | CUADROS DE PISO | | | | BUENO |
| 1 | PERA DE BOXEO | | | | BUENO |



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES



COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN CERVANTES

CÉDULA JURIDICA 3-007-277-885

CORREO: cdrc@cmdcervantes.go.cr

INVENTARIO

| CANTIDAD | DESCRIPCION | OBSERVACION | MARCA | SERIE | ESTADO |
|----------|---------------------------|-------------|----------|-------|--------|
| 8 | ESCRITORIOS DE MADERA | | | | BUENO |
| 71 | SILLAS PLASTICAS | | | | BUENO |
| 1 | MOTOGUADAÑA | | STILL | | BUENO |
| 1 | CINTURON DE MOTOGUADAÑA | | | | BUENO |
| 1 | CARETA DE MOTOGUADAÑA | | | | BUENO |
| 6 | LAMPARAS DE EMERGENCIA | | SILVANIA | | BUENO |
| 1 | EXTINTOR | | | | BUENO |
| 20 | BUTACAS | | | | BUENO |
| 2 | MARCOS PEQUEÑOS DE FUTBOL | | | | BUENO |
| 2 | MARCOS GRANDES DE FUTBOL | | | | BUENO |
| 2 | POSTES DE VOLEIBOLL | | | | BUENO |
| 1 | ESPATULA PEQUEÑA | | | | BUENO |
| 1 | LAMPARA GRANDE | MAL ESTADO | | | BUENO |
| 1 | ARBOL DE NAVIDAD | MAL ESTADO | | | BUENO |

439



COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN CERVANTES

CÉDULA JURIDICA 3-007-277-885

CORREO: cdrc@cmdcervantes.go.cr

INVENTARIO

| CANTIDAD | DESCRIPCION | OBSERVACION | MARCA | SERIE | ESTADO |
|----------|---------------------------|-------------|-----------|-------|------------|
| 1 | MAQUINA PODADORA 4 RUEDAS | | TROY-BLIT | | BUENO |
| 3 | RASTRILLOS | | | | BUENO |
| 1 | FERTILIZANTE | | | | BUENO |
| 1 | MASO | | | | BUENO |
| 2 | CARRETILLOS | | | | BUENO |
| 1 | PICO | | | | BUENO |
| 1 | PALA | | | | BUENO |
| 2 | ESCRITORIO | | | | BUENO |
| 1 | PALA DE LIMPIEZA | | | | BUENO |
| 3 | AGRIFUL | | | | BUENO |
| 1 | GLIFOCOL | | | | BUENO |
| 1 | CINTA PRECAUCION | EMPEZADA | | | BUENO |
| 2 | BOMBAS | 1 MALA | | | BUENO/MALA |
| 2 | BANCAS DE MADERA | | | | MALO |
| 1 | PALOPISO | | | | BUENO |
| 2 | RED DE FUTBOL | | | | MALO |
| 1 | ACEITE | | | | BUENO |
| 1 | SILLA | | | | BUENO |
| 1 | ESCOBA | | | | BUENO |
| 2 | BASUREROS | | | | MALO |
| 1 | PIZARRA | | | | BUENO |
| 1 | ESPATULA | | | | BUENO |
| 2 | BANCAS GRANDES METAL | | | | BUENO |

440



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES



COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN CERVANTES

CÉDULA JURIDICA 3-007-277-885

CORREO: cdrc@cmdcervantes.go.cr

INVENTARIO

| CANTIDAD | DESCRIPCION | OBSERVACION | MARCA | SERIE | ESTADO |
|----------|---|-------------|-----------|-------|--------|
| 1 | BOTIQUIN | | | | BUENO |
| 1 | EXTINTOR | | | | BUENO |
| 1 | CHAPULIN PODADOR | | TROY-BLIT | | BUENO |
| 4 | BANDEROLAS | | | | BUENO |
| 1 | CAJAS CON TOALLAS | | | | BUENO |
| 5 | DISPENSADORES DOBLES DE ALCOHOL Y JABON | | | | BUENO |
| 4 | DISPENSADORES DE TOALLAS | | | | BUENO |
| 2 | RED DE FUTBOL | | | | BUENO |
| 6 | BASUREROS | | | | BUENO |
| 3 | BOTELLAS DISPENSADORAS | | | | BUENO |
| 1 | ESCOBA | | | | BUENO |
| 1 | SOPORTE PARA PAPEL HIGIENICO | | | | BUENO |

441
442

b-



COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN CERVANTES

CÉDULA JURIDICA 3-007-277-885

CORREO: cdrc@cmdcervantes.go.cr

INFORME DE CAJA CHICA

| FECHA | DESCRIPCIÓN | INGRESOS | GASTOS | TOTAL | TIPO |
|-----------|---|-----------|----------|-------------------|----------------|
| 5/4/2022 | Aaron Araya entrega caja chica | 64 650,00 | | 64 650,00 | FACTURA FISICA |
| 7/4/2022 | Cuota voluntaria de escuelas deportivas | 9 000,00 | | 73 650,00 | |
| 8/4/2022 | Estación de Cervantes gasolina | | 5 000,00 | 68 650,00 | FACTURA FISICA |
| 8/4/2022 | Ulises Jimenez reparación de llanta | | 1 500,00 | 67 150,00 | FACTURA FISICA |
| 8/4/2022 | Agroveterinaria el colono cal viva | | 1 394,00 | 65 756,00 | FACTURA FISICA |
| 11/4/2022 | Alquiler de cancha de futbol Victor Araya | 13 000,00 | | 78 756,00 | RECIBO |
| 11/4/2022 | Alquiler de cancha de futbol Bryan Luna | 13 000,00 | | 91 756,00 | RECIBO |
| 19/4/2022 | Estación de Cervantes gasolina | | 3 002,00 | 88 754,00 | FACTURA FISICA |
| 20/4/2022 | Alquiler de cancha de futbol Victor Araya | 13 000,00 | | 101 754,00 | RECIBO |
| 21/4/2022 | Ulises Jimenez reparación de llanta | | 4 500,00 | 97 254,00 | FACTURA FISICA |
| 23/4/2022 | Agroveterinaria el colono cal viva | | 8 940,00 | 88 314,00 | FACTURA FISICA |
| 27/4/2022 | Toallas y desinfectante Pali Cervantes | | 1 940,00 | 86 374,00 | FACTURA FISICA |
| 29/4/2022 | Megasuper baterias | | 1 980,00 | 84 394,00 | FACTURA FISICA |
| 29/4/2022 | Agroveterinaria el colono cal viva | | 2 235,00 | 82 159,00 | FACTURA FISICA |
| 29/4/2022 | Ferreplaza Cal saco | | 3 362,00 | 78 797,00 | FACTURA FISICA |
| 30/4/2022 | Meriendas Fut sala U13 Y U17 Super Ying | | 3 600,00 | 75 197,00 | FACTURA FISICA |
| 1/5/2022 | Alquiler de cancha de futbol Diego Leiton | 13 000,00 | | 88 197,00 | TRANSNFERENCIA |
| 1/5/2022 | Alquiler de cancha de futbol Bryan Luna | 13 000,00 | | 101 197,00 | RECIBO |
| 2/3/2022 | Alquiler de cancha de futbol Diego Leiton | 13 000,00 | | 114 197,00 | TRANSNFERENCIA |

443
444

c-Generalidades y Contraseñas

445 1.Cédula Jurídica: 3-007-277885. 2-Contactos telefónicos: fijo 2534-6044, celular
446 6127-1806. 3-Correo electrónicos: cdrc@cmdcervantes.go.cr
447 cdrc@cmdcervantes.go.cr Correo ICODER:
448 Ccdr.cervantes@deportesyrecreacion.cr.com. 4-Red Social Facebook: Comité de
449 Deportes y Recreación, Cervantes. 5-Internet: Red: CDR Cervantes. 6-Contacto
450 Municipal: correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr, telefax: 2534-8310. 7-
451 Aranceles de Instalaciones:

| INSTALACIÓN | MONTO ACTUAL |
|-------------|--------------------------|
| Gimnasio | ¢8000 día/ noche ¢12.000 |



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

| | |
|---|-----------------------------|
| Canchas de futbol | ¢13.000 día/ noche ¢ 20.000 |
| Cancha multiuso | Gratis |
| Actividades sociales privadas | ¢80.000 |
| Actividades sociales de instituciones publicas | Gratis |

452 **8-**Numero de ultima acta: #51 **9-**Número de ultimo oficio 2022: #10. **10-**Horas de
453 uso de chapulin podador: 401 horas, ya necesita cambio de aceite. Tipo de Aceite
454 20w50. **11-**Horas de uso de maquina 4 ruedas: 20 horas. Tipo de aceite 10w-30. **12-**
455 Formato de actas: Lave malla custodiada en oficina CDRC, actas custodiadas en el
456 Concejo Municipal. **13-** Formularios: formulario de atención, formulario de alquiler
457 de canchas, formulario de alquiler de instalaciones deportivas. **14-** Reglamentos por
458 falta de aprobación: reglamento de instalaciones, reglamento de comisión de
459 canchas. **15-**Logo del CDRC: Lo encuentran en correos destacados
460 CDRCervantes20@gmail.com. **16-**Distribucion de Plan Anual 2022y Presupuesto
461 extraordinario 2022. Oficinas del CDRC.

d- Plan Operativo 2022.

| | |
|-----------------------------------|--|
| Enero | -Mantenimiento de Instalaciones -Apertura de Escuelas Deportivas. -Apertura de clases de ejercicio físico para adultos. -Instalación de rotulación en instalaciones. |
| Febrero | -Mantenimiento de instalaciones. -Instalación de butacas en gimnasio municipal. -Ejecución del presupuesto de Implementos deportivos. -Apertura de Escuelas Deportivas. |
| Marzo | -Mantenimiento de instalaciones. -Ejecución del presupuesto para utensilios de protocolos. -Fogues equipos de escuelas deportivas. |
| Abril NO SE PUDO EJECUTAR. | -Mantenimiento de instalaciones. -Ejecución del presupuesto para materiales en metal. -Fogues equipos de escuelas deportivas. |

463

e-ENTRENADORES E INSTRUCTORES.

| NOMBRE | DISCIPLINA | TELÉFONO |
|------------------|-----------------------|-----------------|
| Billy Martinez | Zumba | 85340673 |
| Víctor Olivas | Boxeo | 71781210 |
| Jimmy Jiménez | Baloncesto | 83239894 |
| Eduardo Gómez | Futbol Sala | 87058540 |
| Luis Ramírez | Atletismo/futbol sala | 87105680 |
| Juvenal Artavia | Funcionales | 85948389 |
| Patricia Cordero | Cardio Dance | 88146145 |



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

| | | |
|-----------------|----------------------|----------|
| Kevin Aguilar | Ciclismo/Futbol Sala | 87945820 |
| Fernanda Chacón | Adulto Mayor | 89814488 |
| Cesar Agüero | Futbol Sala | 60586592 |

464 **f-Notas importantes**

465 1-Los implementos deportivos que se encuentran custodiados en el gimnasio
466 municipal son para desarrollar procesos de escuelas deportivas en nuestra
467 comunidad. **NO SON PARA DONAR, NI REGALAR.**

468 2-Las llaves de los dispensadores de toallas y papel higiénico nunca se encontraron
469 cuando el CDRC ingresó el 21 de marzo del 2022.

470 3-El gimnasio municipal está reservado para la iglesia católica el día 25 de mayo
471 del 2022 de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

472 4- Las Actas del CDRC se elaboran basadas en la **NORMA TECNICA GENERAL**
473 **PARA LA ELABORACION DEL TIPO DOCUMENTAL ACTAS MUNICIPALES.**
474 Publicada en la Gaceta N°8 del 17 de enero del 2018.

475 5-Durante las fiestas de San Francisco Labrador el comité se comprometió con la
476 iglesia católica a realizar partidos de futbol 7, con los marcos pequeños. Inicial 8 de
477 mayo, Daniel Hidalgo esta anuente a colaborar.

478 6-El señor Kevin Aguilar tiene un mini gimnasio, un colchón inflable, 2 llantas y una
479 bicicleta estacionaria que son de su propiedad.

480 7-Actualmente la Escuela de Futbol Consultants tiene acuerdo verbal y con decisión
481 unánime y firme en actas para utilizar las canchas de futbol, los días miércoles de
482 6:00 a 8:00 pm cancha del centro, sábados de 1:00 a 5:00 pm cancha del bajo y los
483 días de partidos 8:00 a 11:00 a, de igual manera hay contrato de arrendamiento de
484 la cancha de futbol del centro con el equipo de Paraíso del señor Ronald Leonardo
485 Guillen Brenes, los días viernes de 7:00 a 9:00 p.m..

486 8-La señora Alejandra Vega mantiene una lleve de acceso a la oficina CDRC; se la
487 solicitamos, pero no tuvimos respuesta.

488 **g- INFORME DE LABORES DEL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACION** 489 **CERVANTES.**

490 **Marzo 2020 a Julio 2021**

491 **Señores: Concejo Municipal Distrito Cervantes**

492 Es un gusto saludarles y a la vez desearles éxitos en sus labores, tanto diarias,
493 personales, como administrativas, el asunto que nos convoca a redactar el presente
494 oficio, radica en la presentación del informe de las labores que se han efectuado
495 hasta el momento, desde que esta junta directiva asumió la administración del
496 comité de Deportes y Recreación de Cervantes, cabe reiterar que a pesar de que la
497 situación sanitaria por la pandemia del COVID 19, no ha permitido desarrollar en
498 mayor medida actividades deportivas, propiamente de campo, esta junta directiva
499 si ha sumado esfuerzos por ordenar todo lo relacionado a las cuestiones
500 administrativas, las cuales se detallan a continuación:

501 **Informe labores:**

502 1) Como una de las primeras acciones que esta junta directiva considero
503 pertinente e imprescindible realizar fue una reorganización en la papelería y
504 administración de instalaciones. Dado que incluso la personería jurídica de
505 esta organización se encontraba vencida hace un tiempo atrás por la junta
506 administrativa anterior, y esto provocaba que el Comité se encontrara
507 imposibilitado a gestionar una serie de trámites administrativos necesarios,
508 tales como: constitución de caras digitales, formularios oficiales, firma de



- 509 documentos y demás, por lo que se procedió a poner en realizar las gestiones
510 pertinentes y poner al día la personería jurídica y posteriormente la
511 organización administrativa adecuada.
- 512 2) Otro de los aspectos administrativos en los que se centraron los esfuerzos
513 de esta junta administrativa, radico en cerrar el libro de actas, ya que; al iniciar
514 funciones, nos encontramos con un libro escrito y era de suma importancia
515 modernizarse a las actas digitales, por lo que los miembros actuales al cargo
516 realizaron el esfuerzo por realizar este trámite.
- 517 3) También desde el área administrativa, se procedió a poner al día la
518 organización, con respecto a las obligaciones financieras que había adquirido
519 la administración anterior, específicamente, con las deudas que se
520 mantenían con las empresas Centro de impresión y fotocopiado Graphic, en
521 relación a una reparación de la computadora de la oficina del comité que se
522 gestionó en dicha empresa y con el Instituto Costarricense de Electricidad
523 (ICE), correspondientes a recibos telefónicos y de internet.
- 524 4) Una de las primeras acciones materiales que llevo a cabo esta junta
525 administrativa, consistió en realizar una limpieza total de las instalaciones del
526 gimnasio municipal, por lo que en conjunto los miembros del comité de
527 deportes y algunos vecinos de la comunidad, tomaron parte en el lavado total
528 de la superficie y baños de dicho gimnasio, así como de los camerinos
529 ubicados en la cancha del centro, acciones en las que es válido mencionar
530 la colaboración de algunos vecinos de la comunidad, entre ellos, Gustavo
531 Moya Vega, Hernán Castillo Luna, Edgardo Chacón Agüero, María Masis
532 Brenes, por lo que es válido mencionar el agradecimiento para estas
533 personas en torno a su valiosa colaboración.
- 534 5) Conjuntamente con las acciones del apartado anterior, también se decidió
535 intervenir el césped de las dos canchas de futbol existentes en la comunidad,
536 principalmente realizando aquellas labores de regeneración de zacate y
537 embellecimiento de los marcos, para ello se coordinó el traslado de material
538 de tierra fértil de la localidad de Pacayas, con la Alcaldía de esta cabecera
539 de cantón, la cual se utilizó en el relleno de los marcos y la posterior siembra
540 del césped.
- 541 6) En torno al mantenimiento de las instalaciones bajo administración de este
542 comité de deportes, es irremediamente hacer valer los enormes esfuerzos
543 que han realizado no solo los miembros de este comité de deportes, sino
544 también de los colaboradores, vecinos de la comunidad que de manera
545 desinteresada y voluntaria han sacado de su tiempo para intentar mantener
546 las instalaciones en óptimas condiciones. Y el porqué de la relevancia de este
547 aspecto, se fundamenta en que, como es de conocimiento general, esta junta
548 directiva asumió sus cargos en plena pandemia sanitaria por la enfermedad
549 Covid 19, y dadas las restricciones sanitarias a las actividades interpuestas
550 por las autoridades, se debieron cerrar las instalaciones, lo que produjo el
551 NO ingreso de recursos por conceptos de alquiler de las mismas, y es por
552 ello que al dejar de percibir esos ingresos, que a su vez se utilizaban en el
553 mantenimiento de las instalaciones, los mismos miembros del comité de
554 deportes debieron hacerse cargo de este mantenimiento, en labores tan
555 variadas como complejas, pues; desde utilizar el chapulín podador, la
556 motoguadaña, bomba de espalda para fumigar productos agrícolas,



557 recolección de césped, pintado de los marcos, sustitución de candados,
558 incluso trabajos de cerrado y colocación de cintas de precaución, para evitar
559 que personas particulares ingresen a las canchas de futbol a dañar los
560 trabajos realizados en los marcos. Por otra parte, también se han mantenido
561 las limpiezas constantes en el gimnasio municipal, barrido de superficies,
562 limpieza profunda de baños y demás. Todo esto recordamos se ha logrado
563 con la valiosa colaboración de vecinos de la comunidad, entre ellos, Luis
564 Camacho Fonseca, Oscar González Hernández, Oscar González Jiménez
565 Daniel Hidalgo Morales, Eliecer Molina, Carlos Martínez Ortiz, Luis Leitón
566 Herrera.

567 7) Construcción y reubicación de la oficina principal del Comité de deportes en
568 las instalaciones del Gimnasio Municipal, para una mayor comodidad y
569 acceso al público, dado que anteriormente para ingresar a la oficina donde
570 se llevaban a cabo las labores administrativas del Comité, se debía ingresar
571 por la superficie destinada a la práctica de las diferentes disciplinas
572 deportivas, y esto genera no solo interrupciones en el desarrollo de las
573 actividades, sino además una incomodidad y riesgo a las personas que
574 debían presentarse a realizar algún trámite a las oficinas del comité, por lo
575 que al crear un acceso independiente se mejoran las condiciones de
576 accesibilidad a toda la comunidad.

577 8) En cuanto a las instalaciones del Gimnasio municipal: uno de los aspectos
578 que se debía mejorar según el análisis FODA realizado al inicio, fue que se
579 descubrió que esta instalación en particular NO contaba con permiso
580 sanitario de funcionamiento, emitido por las autoridades competentes, por lo
581 que resultaba trascendental cubrir este aspecto, y por lo tanto se realizaron
582 las gestiones para obtener el permiso sanitario; sistema de emergencia
583 completo, acceso e implementos de protocolos, colocación nuevo medidor y
584 reorganización de tuberías y sistema eléctrico de acuerdo a las directrices
585 establecidas.

586 9) En torno a las instalaciones de los camerinos del espacio conocido como
587 cancha del bajo, es importante dividir esta labor en dos etapas, pues; en una
588 primera etapa es preciso mencionar que era conocido de antemano, que la
589 antigua construcción hace ya mucho tiempo atrás había cumplido su tiempo
590 de vida útil, pues; el deterioro y abandono de hace ya varios años, había
591 generado que este lugar se hubiese convertido, lamentablemente en un lugar
592 de refugio para personas en condición de calle, situación que aunada a la
593 ubicación de esta edificación, que dicho sea de paso, según un estudio
594 realizado por las autoridades del Concejo municipal, no se encontraba dentro
595 de los límites territoriales a la propiedad perteneciente al mismo Concejo
596 Municipal, y esto influía en la poca vigilancia que se podría ejercer por parte
597 de los vecinos aledaños a la comunidad. Por lo que se procedió a realizar las
598 gestiones ante el Ministerio de Salud para declarar clausurado el lugar, ante
599 el riesgo de insalubridad que existía, y de esta manera poder concretar la
600 demolición de los antiguos camerinos, tarea que se logró gracias a la
601 colaboración del Señor Mauricio Ortega Barquero, quien de forma voluntaria
602 puso a disposición la maquinaria para tal demolición, además del trabajo de
603 campo de los mismos miembros del comité de deportes. Posteriormente en
604 concordancia con los criterios técnicos emitidos por la profesional a cargo de



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

605 la obra se eligió el lugar donde se iniciaría la construcción de los nuevos
606 camerinos, proyecto que se logró culminar de forma satisfactoria dentro de
607 las posibilidades económicas de este Comité de Deportes y en apego total al
608 límite presupuestario establecido para dicha obra. Cabe resaltar que esta
609 edificación si bien es cierto aún es posible mejorar, al día de hoy cumple con
610 los requerimientos técnicos óptimos para su funcionamiento y se han dejado
611 previstos los aspectos para en un futuro las mejoras a realizar permitan la
612 optimización de los recursos económicos.

613 10) Gracias a un acuerdo pactado entre la empresa Megasuper, el Concejo
614 Municipal por medio de su delegación de funciones en el Comité de Deportes
615 y la posterior redacción de ese acuerdo del asesor legal que colabora con
616 este Comité de Deportes, se logró concretar por un lado la instalación de
617 portones en los ingresos de la cancha multiusos, conocida como cancha de
618 básquet, y también la colocación de una malla perimetral en algunos de los
619 exteriores de la instalación del gimnasio municipal, específicamente en las
620 gradas de ingreso a la entrada principal del gimnasio, así como debajo de las
621 graderías ubicadas al costado este del mismo, espacios que dicho sea de
622 paso representaban lamentablemente un refugio a personas en condición de
623 calle, lo que a su vez generaba una constante preocupación y molestia de
624 los vecinos, además de un riesgo de daño a las instalaciones administradas
625 por este Comité de deportes, aspectos que dichosamente fueron reducidos
626 casi en su totalidad, gracias a la concreción de dicho acuerdo.

627 11) En relación a la instalación de las maquinas en el parque Biosaludable, es
628 preciso mencionar que este proyecto no fue acordado durante la
629 administración de esta junta directiva, sino en el periodo de la anterior junta
630 directiva, sin embargo; la concreción del proyecto si requería de realizar las
631 gestiones pertinentes para que el ICODER, pudiese completar la donación
632 de las maquinas, pues; los plazos establecidos estaban pronto a cumplirse,
633 y hubiese significado un desperdicio dejar pasar la oportunidad de
634 aprovechar dicha donación, lo que conllevó realizar la tramitología necesaria
635 para que el espacio estuviese habilitado, aspecto en el que gracias a la
636 colaboración mutua entre el presidente del actual comité de deportes, el
637 señor Luis Ramírez Bonilla, y el señor Intendente Gustavo Castillo Morales,
638 se pudo concretar. Dichosamente el parque Biosaludable hoy es una
639 realidad.

640 12) En el plano de la imagen que desea proyectar esta junta directiva, se llevaron
641 a cabo las acciones pertinentes para la creación de un nuevo logo y colores
642 distintivos del comité de deportes y recreación de cervantes, aspecto en el
643 que, gracias a la colaboración de la diseñadora Gráfica, señora Andrea
644 Valverde Quirós, del centro de impresión y fotocopiado Graphic, y la posterior
645 elección por parte de los miembros de la junta directiva, se logró, establecer
646 estos elementos que permitirán generar esa identidad y relación de los
647 vecinos de la comunidad con esta organización.

648 13) Otro de los aspectos relevantes que cabe mencionar en este informe de
649 labores, es la elaboración del documento sobre el proyecto de escuelas de
650 iniciación Deportiva, escrito que fue elaborado y presentado inicialmente por
651 el Señor Luis Ramírez Bonilla, actual presidente, y con los posteriores
652 aportes de la junta directiva, el proyecto se constituyó como uno de los pilares



653 en torno a los cuales, esta organización desea incentivar el deporte y la
654 recreación en edades tempranas. Es importante también informar que como
655 ya es conocido por la opinión pública, lamentablemente las restricciones
656 sanitarias impuestas por la pandemia que ha ocasionado el COVID 19, no ha
657 permitido desarrollar este proyecto en sus actividades prácticas, y que
658 esperamos con ansias la situación sanitaria cambie, y si no es así, de acá a
659 que se cumpla el periodo por el cual esta junta directiva estará a cargo,
660 estaríamos muy contentos que el proyecto se pueda desarrollar por otra
661 administración.

662 14) En concordancia con los acuerdos presentados en el informe presupuestario
663 entregado al Concejo municipal también se logró materializar la adquisición
664 de implementos deportivos para el desarrollo de las disciplinas propuestas
665 en el proyecto de escuelas de iniciación deportiva y las ya existentes y activas
666 en la comunidad.

667 15) Como parte de las gestiones necesarias para la habilitación de algunas
668 actividades que gradualmente las autoridades sanitarias han ido emitiendo
669 los respectivos protocolos, se han adquirido e instalado los utensilios para el
670 cumplimiento de dichos protocolos.

671 16) De acuerdo al punto anterior, una vez adquiridos dichos utensilios, se
672 procedió a realizar las acciones necesarias para restablecer las actividades
673 formales y que permanecían activas, antes de la declaración de restricciones
674 sanitarias, en las disciplinas de Zumba y Taekwondo, esto aunado a la
675 colaboración que se ha dado para grupos privados de la comunidad
676 enfocados en la disciplina del fútbol, facilitando las instalaciones en las
677 condiciones que indican los protocolos, como por ejemplo a la academia
678 privada Fútbol Consultans Cervantes.

679 17) Algunos de los aspectos en los que se han enfocado los esfuerzos de este
680 comité de deportes, se centran en la implementación de diversos canales de
681 comunicación, entre esta organización y todo aquel que desea ponerse en
682 contacto con la misma, por lo tanto, se habilitó un número específico y propio
683 del comité para instalar la aplicación de mensajería WhatsApp, y de esta
684 manera poder brindarle un contacto directo a la comunidad, además que
685 gracias a la colaboración de la señora Vice-Intendente, Mariana Calvo
686 Brenes, se logró concretar una capacitación para dos miembros del comité
687 de deportes, en relación a la creación de una página web, misma que sirvió
688 para su posterior elaboración, por lo tanto ya se cuenta con un formato que
689 aunque inicial, es existente, y que servirá también como otro medio más para
690 informar y mostrar esa transparencia que constituye uno de los valores sobre
691 los cuales se rigen las acciones de este comité de deportes.

692 Sin más por el momento, nos despedimos agradeciendo su colaboración.
693 Presidente Comité Deportes y Recreación Cervantes. Luis Ramírez Bonilla

694 **Anexos. Camerinos Nuevos del Bajo**

695

696

697

698

699

700

701

702



703

704

705

706

707

708



709

710

711

712

713



714

Parque Bio Saludable

715

716

717

718



719



720

Utensilios Deportivos



721

722

Mantenimiento de Instalaciones



724



725



726





CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES



727



728



729



730

731 **h-INFORME DE LABORES DEL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACION**
732 **CERVANTES.**

733 29/03/2022

734 Señores: Concejo Municipal Distrito Cervantes

735 Es un gusto saludarles y a la vez desearles éxitos en sus labores, tanto diarias,
736 personales, como administrativas, el asunto que nos convoca a redactar el presente
737 oficio, radica en la presentación del informe de las labores que se han efectuado
738 hasta el momento, correspondiente al segundo año desde que esta junta directiva
739 asumió la administración del comité de Deportes y Recreación de Cervantes, cabe
740 reiterar que a pesar de que la situación sanitaria por la pandemia del COVID 19, no
741 ha permitido desarrollar en mayor medida actividades deportivas, propiamente de
742 campo, esta junta directiva si ha sumado esfuerzos por ordenar todo lo relacionado
743 a las cuestiones administrativas, las cuales se detallan a continuación:

744 Informe labores:

745 1) Algunos de los aspectos en los que se han enfocado los esfuerzos de este comité
746 de deportes, se centran en la implementación de diversos canales de comunicación,
747 entre esta organización y todo aquel que desea ponerse en contacto con la misma,
748 por lo tanto, se habilitó un número específico y propio del comité para instalar la
749 aplicación de mensajería WhatsApp, y de esta manera poder brindarle un contacto
750 directo a la comunidad, además que gracias a la colaboración de la señora Vice-
751 Intendente, Mariana Calvo Brenes, se logró concretar una capacitación para dos
752 miembros del comité de deportes, en relación a la creación de una página web,
753 misma que sirvió para su posterior elaboración, por lo tanto ya se cuenta con un
754 formato que aunque inicial, es existente, y que servirá también como otro medio
755 más para informar y mostrar esa transparencia que constituye uno de los valores
756 sobre los cuales se rigen las acciones de este comité de deportes.

757 2) Parte también de las labores administrativas que se han llevado a cabo, fue de
758 realizar las gestiones para dotar a la oficina del Comité de deportes y recreación de



759 una línea telefónica fija, y servicio de internet, esto con el objetivo de simplificar
760 muchos de los tramites y tareas propias del funcionamiento de la organización.

761 3) Otra de las labores por resaltar radica en que se aprobó en sesión de la junta
762 directiva del comité de deportes de cervantes, una estructura organizacional, sobre
763 la cual se registrarán no solo sus labores, sino además se muestra esa formalidad bajo
764 la cual se intenta dar ese perfil de seriedad a esta organización, estableciendo la
765 Misión, Visión y Valores sobre los cuales se sustentan todas las acciones de este
766 comité de deportes.

767 4) En torno al mantenimiento de las instalaciones bajo administración de este comité
768 de deportes, es irremediamente hacer valer los enormes esfuerzos que han
769 realizado no solo los miembros de este comité de deportes, sino también de los
770 colaboradores, vecinos de la comunidad que de manera desinteresada y voluntaria
771 han sacado de su tiempo para intentar mantener las instalaciones en óptimas
772 condiciones. Y el porqué de la relevancia de este aspecto, se fundamenta en que,
773 como es de conocimiento general, esta junta directiva asumió sus cargos en plena
774 pandemia sanitaria por la enfermedad COVID 19, y dadas las restricciones
775 sanitarias a las actividades interpuestas por las autoridades, se debieron cerrar las
776 instalaciones, lo que produjo el NO ingreso de recursos por conceptos de alquiler
777 de las mismas, y es por ello que al dejar de percibir esos ingresos, que a su vez se
778 utilizaban en el mantenimiento de las instalaciones, los mismos miembros del comité
779 de deportes debieron hacerse cargo de este mantenimiento, en labores tan variadas
780 como complejas, pues; desde utilizar el chapulín podador, la moto guadaña, bomba
781 de espalda para fumigar productos agrícolas, recolección de césped, pintado de los
782 marcos, sustitución de candados, incluso trabajos de cerrado y colocación de cintas
783 de precaución, para evitar que personas particulares ingresen a las canchas de
784 futbol a dañar los trabajos realizados en los marcos. Por otra parte, también se han
785 mantenido las limpiezas constantes en el gimnasio municipal, barrido de superficies,
786 limpieza profunda de baños y demás. Todo esto recordamos se ha logrado con la
787 valiosa colaboración de vecinos de la comunidad, entre ellos, Luis Camacho
788 Fonseca, Oscar González Hernández, Oscar González Jiménez, Eliecer Molina,
789 Kevin Aguilar Chinchilla, Diego Leitón Araya y colaboradores de la academia de
790 futbol Consultans.

791 5) Como parte de las labores sociales que realiza este comité de deportes, es
792 importante incluir en este informe de labores la donación de implementos deportivos
793 que realizo esta organización a las academias de futbol Consultans y el señor
794 Francisco Brenes.

795 6) En materia de campo, se inició el proyecto de escuelas de iniciación deportivas,
796 dando la apertura en fecha del 15 de enero del año 2022, con las disciplinas de
797 atletismo, ciclismo, futsal, baloncesto y boxeo.

798 7) Uno de los puntos en relación a implementos deportivos ha sido la adquisición de
799 nuevos implementos para las diversas disciplinas, resaltando la compra de un
800 marcador electrónico que permite la visualización de tiempo, anotaciones y demás
801 aspectos relevantes al desarrollo de partidos o encuentros de las disciplinas
802 deportivas.

803 8) Como estrategia de organización e identificación de las instalaciones deportivas
804 que administra este comité de deportes, se llevó a cabo la rotulación de las
805 infraestructuras, aspecto que permite ubicar no solo a los vecinos de nuestra
806 comunidad sino a las personas que visitan la misma, es importante resaltar que en



807 la colocación de los diferentes rótulos y símbolos distintivos de las instalaciones se
808 contó con la colaboración gratuita de vecinos de la comunidad, como Hernán
809 Castillo Luna, Martín Ramírez, y el apoyo de 2 empleados municipales que gracias
810 a la gestión del señor Intendente Gustavo Castillo Morales, participaron de las
811 labores.

812 9) En el desarrollo de actividades deportivas se han mantenido las sesiones de
813 zumba los días lunes, y además de ello se introdujeron las clases de Cardio Dance
814 los días viernes con la instructora Patricia Cordero, aunado a ello se abordó a la
815 población del adulto mayor, impartiendo ejercicios bailables en el gimnasio
816 municipal, gracias a la colaboración gratuita de la instructora Fernanda Chacón,
817 actividades que han tenido gran aceptación entre la población, pues semana a
818 semana han asistido en gran número, muchos participantes.

819 10) En temas también relacionados a la infraestructura es preciso destacar que
820 gracias a las gestiones de la Junta Directiva y sus colaboradores se logró concretar
821 la adquisición de butacas nuevas para las zonas de suplencia en el gimnasio
822 municipal, y que de esta forma participan de las actividades deportivas en equipos
823 organizados, tengan mayor comodidad al sentarse.

824 11) Una de las recientes labores por mencionar en este informe es la celebración
825 del día internacional de la mujer, actividad en la cual, en conjunto con la vice
826 intendencia municipal, Fuerza pública, Red de mujeres y Dulcineas de Cervantes,
827 este comité de deportes llevó a cabo en la cancha de fútbol del centro, promoviendo
828 así valores sociales y el ejercicio y actividad física.

829 12) Parte de las labores que se han llevado a cabo en cuanto a la búsqueda de
830 opciones de financiación y optimización de recursos, han sido las invitaciones que
831 se han extendido a diversas empresas privadas de la comunidad para llegar
832 acuerdos y convenios en los que ha cambio de ofrecerles espacios publicitarios en
833 las instalaciones deportivas, se lleven a cabo mejoras y construcciones en las
834 infraestructuras que administra este comité de deportes. Es importante resaltar que,
835 aunque a la fecha de redacción de este informe de labores aún no se han firmado
836 dichos convenios, si se está en conversaciones bastante avanzadas con las
837 empresas contactadas y se espera que en el corto plazo dichos acuerdos se puedan
838 materializar.

839 13) Aunado al punto anterior es valioso dejar en claro que como parte de los
840 esfuerzos que ha realizado este comité de deportes por llevar a cabo las actividades
841 de las escuelas de iniciación deportiva y demás espacios de ejercicio se han
842 convenido acuerdos con los distintos entrenadores para que en su mayoría de
843 manera gratuita colaboren impartiendo las lecciones.

844 Sin más por el momento, nos despedimos agradeciendo su colaboración. Luis
845 Ramírez Bonilla.

846 **Se traslada a la comisión de Asuntos Jurídicos**

847 Alba Lucía Ramírez Aguilar comenta si es que él hacia de cuenta que ya
848 como se había nombrado el nuevo Comité de Deportes ya él quedaba sin efecto.

849 Roberto Martínez Brenes comenta se somete a votación consultarle si desea
850 continuar como administrador.

851 ACUERDO N°9: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
852 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto
853 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar,
854 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro y Anderson Adrián Calderón Brenes este



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

855 Concejo le realiza la consulta al Sr. Luis Humberto Ramírez Bonilla si desea seguir
856 como el administrador del deporte y recreación de Cervantes, esto debido a que
857 todavía no se ha definido los nuevos miembros del Comité, aclarar que en el caso
858 de que acepte el periodo sería hasta que se juramenten los nuevos miembros del
859 Comité de Deportes y Recreación de Cervantes. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
860 APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

861 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta ¿y si él dice que no? Deberíamos
862 tener un plan b.

863 Roberto Martinez Brenes comenta yo propondría a Jimmy.

864 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta ¿y si Jimmy dice que no?

865 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta entonces yo propondría a Kevin que
866 dice que a él está dispuesto a colaborar.

867 Roberto Martinez Brenes comenta en pro de tratar de hacer las cosas bien y
868 si se esta actuando mal hay que corregir y yo no me puedo poner bravo ni en contra,
869 estamos de acuerdo en que Jimmy y si no Kevin nos pueden colaborar como
870 administradores, quien estén de acuerdo que levanten la mano.

871 ACUERDO N°10: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
872 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto
873 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar,
874 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro y Anderson Adrián Calderón Brenes este
875 Concejo le realiza la consulta al Sr. Jimmy Jiménez Matamoros si desea
876 colaborarnos como administrador del deporte y recreación de Cervantes, esto
877 debido a que todavía no se ha definido los nuevos miembros del Comité, aclarar
878 que en el caso de que acepte el periodo sería hasta que se juramenten los nuevos
879 miembros del Comité de Deportes y Recreación de Cervantes. ACUERDO
880 DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

881 ACUERDO N°11: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
882 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto
883 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar,
884 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro y Anderson Adrián Calderón Brenes este
885 Concejo le realiza la consulta al Sr. Kevin Aguilar Chinchilla si desea colaborarnos
886 como administrador del deporte y recreación de Cervantes, esto debido a que
887 todavía no se ha definido los nuevos miembros del Comité, aclarar que en el caso
888 de que acepte el periodo sería hasta que se juramenten los nuevos miembros del
889 Comité de Deportes y Recreación de Cervantes. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
890 APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

891 Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación solicitarle a
892 Johanna que realice nuevamente la publicación en Facebook, quien esté de
893 acuerdo que levante la mano.

894 ACUERDO N°12: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
895 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto
896 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar,
897 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro y Anderson Adrián Calderón Brenes este
898 Concejo le solicita a la Srta. Johanna Pereira Alvarado realizar la publicación en la
899 red social Facebook informándole a la población sobre la recepción de currículos
900 para formar parte del Comité de Deportes. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
901 APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

902



903 **5-Licda. Evelyn Gómez Quirós. Abogada y Notaria Pública**
904 **CRITERIO JURIDICO. TEMA: CONCURSO PARA EL NOMBRAMIENTO DE LA**
905 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERVANTES FECHA: 02 de mayo**
906 **del 2022. SEÑORES CONCEJO MUNICIPAL CERVANTES**

907 Estimados señores:

908 La suscrita, LICDA. EVELYN GOMEZ QUIROS, asesora en materia municipal, me
909 permito exponerles:

910 Atendiendo a lo solicitado mediante acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria Número
911 19-2022 del 19 de abril del 2022 y comunicado formalmente mediante Oficio SMC-
912 095-04-2022 del 20 de abril del 2022, mediante el que se me solicita el criterio legal
913 en relación con el procedimiento implementado para llevar a cabo el reclutamiento
914 y selección de la secretaria del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, me
915 permito señalarles lo siguiente:

916 Para emitir el presente criterio, se ha llevado a cabo una revisión detallada de la
917 documentación facilitada para estos efectos y de forma lacónica se puede apuntar
918 lo siguiente:

919 En la sesión del 05 de enero del 2021, ARTICULO VII, fue anunciado por parte del
920 Presidente del Concejo Municipal que se llevaría a cabo un concurso interno para
921 el nombramiento de la Secretaría del Concejo Municipal, pero aunque se anuncia
922 un anexo con las directrices, no se tiene muestra de un acuerdo formalmente
923 adoptado en el que se fundamente el inicio del respectivo concurso interno con las
924 especificaciones respectivas en relación con el perfil, requisitos a cumplir por parte
925 de los y las interesadas en el puesto y parámetros de evaluación.

926 En sesión del 12 de enero del 2021, ARTICULO VII, solo se anuncia que el concurso
927 interno no rindió resultados por cuanto únicamente había participado la señora
928 Johana Pereira y se procede posteriormente a tomar un acuerdo mediante el que
929 se dispone hacer una publicación en un periódico de circulación nacional pero
930 nótese que una vez más omite el Concejo Municipal tomar un acuerdo con los
931 alcances necesarios, indicando propiamente las condiciones del concurso para
932 luego definir la publicación. Si se pone atención a la publicación realizada
933 únicamente se dispuso:

934 “El Concejo Municipal de Cervantes abre concurso para nombrar en propiedad a la
935 secretaria del concejo. Puede buscar el perfil del puesto en la página web o en el
936 Facebook del Concejo. Interesados enviar currículo completo al correo
937 secretaria@cmdcervantes.go.cr. Fecha de recepción de documentos: 21,22 y 25 de
938 enero únicamente. Para mayor información al número 2534-8310 ext. 1.”

939 Es decir, en el acuerdo número 10 de la sesión celebrada el 19 de enero del 2021
940 se estableció que se llevaría a cabo un concurso externo, sin embargo, el acuerdo
941 no viene antecedido por ninguna fundamentación y en el anuncio a publicar se omite
942 citar el tipo de concurso de que se trata, además de que en términos generales no
943 se establecen a tiempo y correctamente las condiciones del concurso,
944 especialmente en lo que se refiere a los parámetros de evaluación, tan es así que,
945 una oferente plantea la consulta y la misma no fue atendida ni en tiempo ni en forma,
946 a pesar de que debía preverse las condiciones que mejor garanticen a los y las
947 interesadas en igualdad de condiciones.

948 En su momento, manifestó el entonces Presidente que el Concejo no estaba
949 obligado a señalar los factores de evaluación a los oferentes por cuanto aún se
950 encontraban en la fase de selección lo cual es ABSOLUTAMENTE ERRADO E



951 ILEGAL, en el tanto las condiciones, requisitos y factores de evaluación deben estar
952 definidos de previo a anunciar el concurso pues definir este tipo de aspectos con
953 posterioridad atenta contra la seguridad jurídica que merecen los oferentes a los
954 que deben aplicarse esos factores de evaluación bajo parámetros de igualdad,
955 objetividad e imparcialidad.

956 Posteriormente, en el ARTÍCULO VI de la Sesión del 02 de febrero del 2021 se
957 anuncia bajo un supuesto dictamen de Comisión, que se recibieron un total de 99
958 ofertas y las mismas “fueron analizadas” y en principio se designan a tres oferentes
959 para asistir a la entrevista: Elena Pacheco Guillen. Johanna Pereira Alvarado. Cristel
960 Valverde Quesada, aunque luego, en el ARTÍCULO V de la Sesión del 16 de febrero
961 del 2021, se manifiesta que se ha completado el cuadro de Excel en el que constan
962 los datos de las 99 ofertas pero esta vez se citan cuatro nombres de los que se
963 repiten los de Cristel Valverde Quesada y Johana Pereira Alvarado y se suman los
964 de Tamara Mena Rivera y Priscila Fallas Ramírez y sin razón alguna se deja de lado
965 el de Elena Pacheco Guillén.

966 Es importante hacer mención de que parte de la documentación fue aparentemente
967 analizada en la casa de habitación de uno de los concejales, en relación con lo cual
968 debo decir que resulta a todas luces inapropiado en el tanto se adoptó un acuerdo
969 para convocar a reunión de la citada Comisión de Gobierno y Administración para
970 analizar el tema que nos ocupa sin que se especificara un lugar distinto de reunión,
971 lo que permite suponer

972 válidamente a los miembros e interesados que necesariamente tal reunión tendría
973 lugar única y exclusivamente en el usual lugar de reuniones, es decir, en el edificio
974 municipal, llevando esto a presumir a quienes acudieran luego de la hora
975 programada que dicha reunión no tuvo lugar o bien que ya había finalizado.

976 Es claro que las condiciones de tiempo y lugar deben constar expresamente en el
977 acuerdo respectivo para seguridad de todo aquel interesado y por supuesto para los
978 miembros convocados, de forma que la decisión de trasladar la reunión a un lugar
979 distinto sin previo aviso ha podido generar un clima de incertidumbre que pudo
980 evitarse, pues no se puede perder de vista que la documentación que iba a ser
981 objeto de análisis formaba ya parte de la información que debe ser custodiada por
982 la Secretaría del Concejo Municipal o bien del órgano que tuviera a su cargo tal
983 documentación, no siendo válido sacar información institucional sin la autorización
984 debida del Concejo en pleno, pues esa no es una decisión que pueda ser tomada
985 por los miembros de una Comisión únicamente.

986 Retomando el tema de fondo, debe notarse que, en ese ARTÍCULO VI de la Sesión
987 del 02 de febrero del 2021 se manifiesta que se llevó a cabo el análisis de todas las
988 ofertas de acuerdo con los factores de evaluación, sin embargo, no pueden ser
989 parámetros a calificar la disponibilidad, el compromiso al puesto, la entrevista como
990 tal, pues no son aspectos a los que se les pueda otorgar un valor objetivo, además
991 de que siendo la experiencia uno de los temas de mayor peso es claro que debió
992 requerirse desde el inicio y en general las constancias laborales y no limitar ese
993 requisito únicamente para quienes habían resultado seleccionadas para la
994 entrevista, especialmente porque no se logra establecer qué mecanismos se
995 implementaron en la Comisión de Gobierno y Administración para arribar a la
996 conclusión de que solamente las cuatro personas nombradas habían superado la
997 fase de evaluación preliminar para acceder a la entrevista.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

998 En el ARTÍCULO VI de la Sesión celebrada el 16 de marzo del 2021 se anuncia
999 ante el Concejo Municipal el nombre de tres concursantes, de las que resulta
1000 excluida sin razón expresa la señorita Tamara Mena y se procede a exponer los
1001 resultados de la votación solicitada, evidenciándose que la mayoría de los votos
1002 fueron a favor de la señora Priscilla Fallas Ramírez, a quien finalmente se le nombra
1003 mediante acuerdo número 9 de la Sesión celebrada el 23 de marzo del 2022 en el
1004 que se dispone:
1005 “ACUERDO N°09: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
1006 ACUERDA; En forma unánime, con los votos afirmativos de los concejales
1007 propietaria(os), Francisco Alonso Chavarría Hernández, Ana Jacqueline Araya
1008 Matamoros, María Cecilia Valverde Vargas, , este Concejo aprueba nombrar a la
1009 señora Priscilla Fallas Ramírez como secretaria en propiedad del Concejo Municipal
1010 de Distrito de Cervantes a partir del 01 de mayo, aclarando que queda en periodo
1011 de prueba por un periodo de tres meses.. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
1012 APROBADO. COMUNIQUESE. C.c. Mery Araya Molina. Gustavo Castillo Morales.”
1013 Este acuerdo fue adoptado por tres miembros conformándose con ello una mayoría
1014 simple, sin embargo, al parecer por un error humano se estipuló la firmeza cuando
1015 tal
1016 mayoría no era suficiente y esto generó que el Intendente se mantuviera a la espera
1017 de que esa firmeza anunciada erradamente, se lograra en la sesión siguiente y es
1018 hasta en ese momento que decide interponer el veto respectivo.
1019 Debo indicar que le asistía al Intendente el derecho a vetar el acuerdo de
1020 nombramiento, máxime tomándose en cuenta que en el ARTICULO VII de la Sesión
1021 celebrada el 09 de marzo del 2021, ese Jerarca presentó una moción para señalar
1022 varios vicios contenidos en el procedimiento a fin de que se suspendiera el proceso
1023 y se comunicara tal decisión a las concursantes, sin embargo, no se logró la
1024 aprobación del Concejo Municipal.
1025 Esta asesoría deduce que la Intendencia esperó a que el acuerdo realmente
1026 adquiriera firmeza para interponer el veto, sin embargo, el Tribunal Contencioso
1027 Administrativo no se percató del error cometido por el Concejo Municipal al disponer
1028 como definitivamente aprobado un acuerdo que solo alcanzó la mayoría simple y
1029 fue por ello que rechazó por extemporáneo tal veto, no obstante, se debe aclarar
1030 que por esta sola circunstancia no se entró a conocer del fondo del asunto.
1031 Ante el rechazo del veto, el Intendente intenta una vez más impugnar lo resuelto
1032 pero sin tomar en cuenta que únicamente es el veto el medio impugnativo que se
1033 reserva a favor de las Alcaldías e Intendencias, siendo el recurso de revocatoria con
1034 apelación un recurso externo que está definido por ley para los administrados
1035 únicamente.
1036 Así las cosas, debe ser clara esta asesoría en que a lo largo del proceso se
1037 visualizan muchos y serios vicios que violentan entre otros principios el de legalidad,
1038 igualdad y publicidad que deben imperar en este tipo de procesos, no obstante, el
1039 acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes ha generado
1040 ya derechos subjetivos a favor de la señora Priscilla Fallas Ramírez.
1041 Igualmente, debo señalar que habiéndose generado derechos subjetivos a la
1042 señora Fallas Ramírez podría decretarse DE OFICIO (es decir por iniciativa del
1043 mismo Concejo) la nulidad de tal acto administrativo sea a través de un
1044 procedimiento de nulidad absoluta evidente y manifiesta el cual se tramita a lo
1045 interno de la institución o bien, a través de un procedimiento de lesividad que se



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

1046 tramita en sede judicial, sin embargo, en caso de optarse por esta acción oficiosa
1047 debe tenerse claro que también debe establecerse la responsabilidad del
1048 funcionario (s) que participaron en la adopción del acto de nombramiento, pues a
1049 pesar de los vicios detectados, no se puede cargar la responsabilidad de lo actuado
1050 a la persona seleccionada a quien además, debe garantizársele el debido proceso
1051 pues a fin de cuentas son sus derechos los que están en juego.

1052 Asimismo, en caso de que exista alguna impugnación ante la ejecución formal del
1053 acuerdo de nombramiento de la secretaria, es también un momento propicio para
1054 valorar los antecedentes, siempre que en el memorial de un eventual recurso se
1055 expongan los aspectos que fundamenten la inconformidad y muy especialmente,
1056 que se apuntan aspectos de nulidad absoluta.

1057 A manera de recomendación, esta Asesoría recalca que la Administración Pública
1058 se rige por el principio de legalidad y los actos administrativos deben emitirse de
1059 manera fundamentada y por escrito, de forma que, en adelante, deben imperar en
1060 dictámenes de Comisión y acuerdos del Concejo, recomendaciones y disposiciones
1061 en los que consten

1062 aunque sea de forma sucinta los razonamientos y antecedentes que permitan
1063 entender las motivaciones de cada decisión tomada.

1064 Dejo así rendido el criterio solicitado, quedando en la mejor disposición de ampliarlo
1065 o aclararlo en caso de ser necesario. Evelyn Gómez Quiros.

1066 Concluida la lectura de este documento la Srta. Secretaria Johanna Pereira
1067 Alvarado se retira de la sesión por un tiempo aproximado de 15 minutos y se detiene
1068 la grabación por órdenes del Sr. Presidente.

1069 Roberto Martínez Brenes comenta analizando lo leído por la secretaria del
1070 criterio técnico Evelyn Gómez Quiros, no sé si alguien tiene algún comentario.

1071 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta yo quiero agradecerle Sr.
1072 Presidente el que usted haya tomado la iniciativa de buscar ayuda porque el criterio
1073 viene ser muy claro, muy evidente de que el proceso estuvo muy mal, yo inicié
1074 participando ese proceso pero cuando se empezó a tomar mal rumbo lo hicimos
1075 evidente, muchas discusiones acá en este Concejo con documentos escritos como
1076 una moción y terminando con un veto, pero desgraciadamente las ganas de querer
1077 interponerse, el orgullo, la terquedad y esa terquedad es la que nos tiene aquí hoy
1078 en estas situaciones, inclusive se habla de responsabilidades a quienes tomaron
1079 tan malas decisiones y no tuvieron la humildad de escuchar, agradezco esa apertura
1080 que usted ha venido a tener y no se tenía antes en este Concejo, porque es de
1081 humanos reconocer cuando nos equivocamos, a mí en algunas ocasiones se me
1082 señalaron cosas y yo las asumí porque soy humano y me equivoco y a otras
1083 personas se les dijo, se les señaló, se les indicó y como si nada y que lastima que
1084 no estén hoy aquí para que escuchen inclusive hasta las responsabilidades que
1085 pueden llegar a tener por malas acciones cuando no escuchan o por no tener esa
1086 humildad o apertura cuando nos señalan algo, aquí debemos actuar a lo que las
1087 leyes nos dicen, la buena voluntad siempre la tenemos pero en estas cosas la buena
1088 voluntad no prevalece y recuerdo las palabras de la auditora cuando nos vino a dar
1089 la capacitación que debemos de apegarnos a lo que la ley nos dice no podemos
1090 salirnos al margen de la ley, entonces que nos sirvan de aprendizaje para corregir
1091 nuestras actuaciones para el futuro y no me cabe duda que todos pensando en el
1092 bienestar del pueblo que nos representa y nos tiene acá sentados.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

1093 María Auxiliadora Brenes Aguilar comenta, así como yo les dije que
1094 buscáramos asesoría por escrito, los papelitos hablan, ella le había dado la asesoría
1095 verbal, pero vea que claro queda por escrito.

1096 Roberto Martínez Brenes comenta si el problema es que nosotros no
1097 pagamos esas asesorías, por eso yo me voy asesorando de manera verbal y si
1098 Johanna hace días me venía diciendo que se tomara ese acuerdo por escrito y
1099 agradezco las palabras de Gustavo yo se los he dicho si ustedes en algún momento
1100 ven que digo algo o hago algo mal por favor corríjanme, si tomo las palabras de
1101 Gustavo y le agrego que tal vez no todas las personas estuvieron en terquedad tal
1102 vez arrastrados a una persona que les dio la confianza y no acató muchas cosas
1103 que de verdad estaba actuando mal, al tener esas asesoría a lo que yo he visto allá
1104 en Pacayas es demasiado bueno, yo desde hace dos meses vengo conversando
1105 con la licenciada lo de la secretaria, yo quiero que este proceso con este montón de
1106 vicios que pasó que nadie salga perjudicado, ya sería pasar este criterio a comisión
1107 para verlo, que les parece para el día martes 24 de mayo a las 5:00 p.m.
1108 solicitaríamos la presencia de Gustavo, quien este de acuerdo que levanten la
1109 mano.

1110 ARTÍCULO VI: DICTAMENES DE COMISIÓN

1111 No se presentan dictámenes de comisión.

1112 ARTÍCULO VII: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

1113 No se presentan mociones.

1114 ARTÍCULO VIII: ASUNTOS DE INTENDENCIA

1115 No se presentan asuntos de intendencia.

1116 ARTÍCULO IX: CONVOCATORIA A COMISIONES

1117 No se convocan comisiones.

1118 ARTÍCULO X: ASUNTOS VARIOS

1119 **1-** Roberto Martínez Brenes comenta para la actividad del sábado, el
1120 sacerdote acepto dar la bendición, sería después de misa de 6:30 p.m. tal vez que
1121 se haga la publicación en Facebook Gustavo, el homenaje sería para don Miguel
1122 que se nos adelantó, pero tal vez la familia logró estar presente

1123 **2-**Johanna Pereira Alvarado comenta Seneyda solicitó audiencia y el motivo
1124 es faltante de agua, caminos.

1125 Roberto Martínez Brenes comenta sí, le asigna fecha con forme a la lista.

1126 ARTÍCULO XI: CIERRE DE SESIÓN

1127 Cierre de sesión.

1128 Al ser la 8:35 p.m. se concluye la sesión.

1129

1130

1131

1132 Presidente Municipal

Secretaria Municipal